Ilustre
Municipalidad
de Lota

LOTA
Vamos Contigo

Aprueba Avenimiento en causa T-1-2022 "Constanzo con Ilustre Municipalidad de Lota" y solicita se ordene el pago.

DECRETO N° 1133

LOTA, 26 de agosto de 2022

VISTOS:

1. Certificado N° 394 de fecha 19 de julio de 2022, que da cuenta de acuerdo del Concejo en orden a aprobar avenimiento en causa de **Sr. Victor Constanzo Hernandez.**

2. Avenimiento suscrito en causa laboral caratulada ***"Constanzo con Ilustre Municipalidad de Lota"***, RIT T-1-2022.

3. Resolución de fecha 27 de julio de 2022, del Tribunal de Letras y Garantía de Lota en que se aprueba el avenimiento en todo lo que no fuera contrario a derecho.

4. Memo N° 42 / 2022 de Asesora Jurídica de fecha 26 de agosto de 2022, donde solicita dictación del decreto y ordena el pago.

5. Certificado N° 446 de fecha 9 de agosto de 2022, que aprueba modificación presupuestaria para pagar avenimiento en causa de **Sr. Victor Constanzo.**

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1.- Que existe un avenimiento, arribado por las partes y debidamente aprobado por el Concejo Municipal con fecha 19 de julio de 2022, por lo que corresponde efectuar el pago en los términos aprobados, a más tardar el día 19 de septiembre de 2022.

DECRETO:

1° APRUÉBESE, Avenimiento individualizado en los vistos, por la cual, se ordena el pago de la suma de **$ 8.000.000** (ocho millones) pesos, en la causa **T-1-2022**

2° Páguese mediante cheque y/o transferencia bancaria a nombre del ex trabajador don VICTOR ALEJANDRO CONSTANZO HERNANDEZ,

3° El gasto que irrogue la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta **215-26-02, denominada " Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad"**

4° Para todos los efectos legales, los documentos individualizados en los vistos se entenderán formar parte del presente decreto.

ANOTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LOTA
ALCALDE

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:
- Dirección Jurídica (2)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Enc. De Egresos
- Finanzas DEM
- Carpeta

PMU/EMR/NEJH/nejh